

PROGRAMA DE INVERSIÓN ANTICIPO

27 de junio de 2025

CONTRATO: CONVENIO ASOCIACION N° CPAESAL 001 DE 2025,

CONTRATISTA: FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA NIT 900.994.425-6

OBJETO CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: 27, 28, 29, y 30 DE JUNIO DE 2025

DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO

El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión de los ítems descritos a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND DE MEDIDA	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	ESCENARIO CULTURAL Y ARTISTICO	<p>Un SISTEMA DE SONIDO DE AMPLIFICACION 08 Sistemas de sonido Aural LA 150 (componentes dos parlantes de 12 pul 4 de 6.5 pul ,2 drive pulg ¼ eightheen sound en neodimio. 04 sistemas de sub low eightheensaund. 01 consola digital SL 9 yamaha. 01 Kit de batería beyer dinamic. 15 micrófonos shure beta 58A Y BETA 57. Bases y cables para los mismos. 02 micrófonos inalámbricos. 04 micrófonos para piso NX 750. 02 Bajos para tarima. 02 sistemas para tarima elite ex 2000. 01 pantalla led de 4.9 pichs. LUCES 16 Pares de 15 whats. 02 scamfol a una altura de 6 mts cada uno. 04 pabellones tipo hangar de 12*6 total medidas 12*24.</p> <p>10 carpas 4*4. 16 módulos de tarima de 1.22 x 2.44 metros. 01 escalera de altura 1.30 metros. Techo tipo hangar 12.00 x6.00 metros con altura en centro de 5.20 metros con su correspondiente faldón.</p>	GLOBAL	1	\$16.325.400	\$16.325.400
2	DJ DE MUSICA BIOCULTURAL	<p>2Dj crossover permanente con experiencia en animación y manejo de espectáculos en vivo durante el día 27,28 ,29 y 30 de junio de 2025 que garantice la puesta de música crossover, con más de 5 años de</p>	DIAS	4	\$ 269.100	\$ 1.076.400

		trayectoria y presencia en medios de comunicación				
3	DERECHO DE AUTOR	Pago por derechos Autor por usos musicales.	GLOBAL	1	\$ 1.255.800	\$ 1.255.800
TOTAL						\$18.657.600
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND DE MEDIDA	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
1		JUZGAMIENTO ENCUENTRO DEPORTIVO	GLOBAL	1	\$ 600.000	\$ 600.000
		Garantizar servicio de juzgamiento para el desarrollo del campeonato relámpago de microfútbol, programado para el viernes 27 de junio de 2025 en el marco de las ferias y fiestas del Corregimiento de La Palma. Incluye árbitros calificados para la conducción y supervisión técnica de un mínimo de 23 partidos, garantizando el cumplimiento de la reglamentación oficial en encuentros masculinos y femeninos, con participación estimada de mínimo 12 equipos.				
2	ENCUENTRO DEPORTIVO	APOYO LOGÍSTICO EN EVENTOS DEPORTIVOS	GLOBAL	1	\$ 722.400	\$ 722.400
		Servicio de apoyo logístico, para el adecuado desarrollo de dos eventos deportivos:1. el campeonato relámpago de microfútbol (27 de junio) y el Ciclopaseo (29 de junio), en el marco de las ferias y fiestas del Corregimiento de La Palma. Incluye suministro de 2 balones oficiales No. 4 para el campeonato y una malla de microfútbol o futsal tipo cabaña nailon N°5 tamaño oficial. Cinta de señalización de advertencia y cal para demarcación del recorrido del 2.Ciclopaseo, y acompañamiento con carro escoba durante la ruta, asegurando el cierre y la seguridad del evento. Alquiler de inflable "DUMMIE" tipo arco publicitario, utilizado como estructura de salida y llegada para el Ciclopaseo programado el domingo 29 de junio de 2025. Incluye instalación y				

	desmontaje, conexión eléctrica y mantenimiento durante el evento, con diseño llamativo adecuado para el contexto de feria deportiva. Impresión de numeración para ciclistas, diseñada en papel tipo banner de alta resistencia, tamaño 20 cm de largo por 15 cm de alto, con diseño gráfico personalizado alusivo a las ferias y fiestas del Corregimiento de La Palma. Incluye consecutivo del número 1 al 100, listos para su distribución y fijación en el día del evento.				
3	TROFEOS CAMPEONATO	GLOBAL	1	\$ 270.000	\$ 270.000
	Trofeos conmemorativos para premiación del campeonato relámpago de microfútbol, entregados al equipo campeón masculino y al campeón femenino. Trofeos elaborados en resina o acrílico, con base firme, de altura aproximada de 35 cm, con diseño deportivo y placa grabada conmemorativa del evento.				
4	MEDALLAS CICLO PASEO	UNIDAD	100	\$ 4.500	\$ 450.000
	Medallas circulares en madera MDF, con diseño a full color impreso sobre la superficie, conmemorativas del Ciclopaseo en La Palma. Incluyen cinta sublimada a full color, con diseño alusivo al evento y sistema de ensamble para colgar. Se entregan listas para su distribución al finalizar la actividad.				
TOTAL					\$ 2.042.400
VALOR TOTAL					\$20.700.000



JORGE ZAMBRANO POVEDA
 C.C 91.111.975 del Socorro
 REPRESENTANTE LEGAL

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: VRq+mspfD0jtsPAFzD56aw==

No. PÓLIZA	B-100064162	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22274365	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 27/06/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA				No. DOC. IDENTIDAD	900.994.425-6	
DIRECCIÓN	SEC A TO 11 AP 102 A BRR BELLAVISTA				TELÉFONO	3125115851	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GAMBITA				No. DOC. IDENTIDAD	800.099.691-7	
DIRECCIÓN	CRA 9 4-28				TELÉFONO	0007453944	
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GAMBITA				No. DOC. IDENTIDAD	800.099.691-7	
DIRECCIÓN	CRA 9 4-28				TELÉFONO	0007453944	

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO PARA HACER PRORROGA EN LAS VIGENCIAS FINALES DE LAS GARANTIAS DE LA CITADA POLIZA.-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN IGUALES.-
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CPAESAL 001 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO, EN DESARROLLO DEL CONVENIO ASOCIACION N° CPAESAL 001 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GÁMBITA Y LA FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA, REFERENTE A REFERENTE A REALIZAR Y AUNAR AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: 27, 28, 29, Y 30 DE JUNIO DE 2025.-

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/06/2025	24:00 Horas Del 30/12/2025	13.800.000,00	151,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/06/2025	24:00 Horas Del 30/10/2025	20.700.000,00	27.902,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/06/2025	24:00 Horas Del 30/06/2028	3.450.000,00	19,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 27/06/2025	24:00 Horas Del 30/12/2025	13.800.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 51.750.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA COMPANIA	AGENCIAS	100,00	28.072,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/06/2028			PRIMA NETA	\$ 28.072,00
			GASTOS EXP.	\$ 0,00
			IVA	\$ 5.334,00
			TOTAL A PAGAR	\$ 33.406,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100064162	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	22274365	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De l	27/06/2025	24:00 Horas De l	30/06/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.seguosmundial.com.co
 Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"




LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100064162 y endoso, 1 cuyo afianzado es: FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE GAMBITA / MUNICIPIO DE GAMBITA , expedida por la Compañía en 27/06/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 27 días del mes JUNIO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22274365

Fecha de Facturación	27/06/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064162	
Período Facturado	27/06/2025	30/06/2028

Fecha Límite de Pago	27/07/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	28.072,00	
IVA	5.334,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	33.406,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA	
SEC A TO 11 AP 102 A BRR BELLAVISTA	900994425	
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA COMPAÑIA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recardo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 27/07/2025 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22274365

Fecha de Facturación	27/06/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100064162	
Período Facturado	27/06/2025	30/06/2028

Fecha Límite de Pago	27/07/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	28.072,00	
IVA	5.334,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	33.406,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA	
SEC A TO 11 AP 102 A BRR BELLAVISTA	900994425	
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS ORDONEZ PLATA COMPAÑIA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)0000022274365(3900)00000033406(96)20250727

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022274365(3900)00000033406(96)20250727

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14984660711



(415)7707212489984(8020) 000001498466071 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 9 4 4 2 5 6

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA

36. Nombre comercial

FUNDAVIVE Y SUEÑA

37. Sigla

FUNDAVIVEYSUEÑA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

6 8 Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

SEC A TO 11 AP 102 A BRR BELLAVISTA

42. Correo electrónico

fundaviveysuena2016@gmail.com

43. Código postal

6 8 1 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 2 5 1 1 5 8 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 8 1 0

2 0 1 6 0 7 2 9

8 7 9 0

2 0 1 6 0 7 2 9

9 4 9 9

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO POVEDA JORGE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984660711



(415)7707212489984(8020) 000001498466071 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 9 4 4 2 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 6 0 6 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 2 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 1 3 2 3 4 3 0			
78. Departamento	6 8			
79. Ciudad/Municipio	5			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 6 0 6 2 0			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 7 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984660711



(415)7707212489984(8020) 000001498466071 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico
4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 6 0 6 2 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 9 1 1 1 1 9 7 5		102. DV	
	104. Primer apellido ZAMBRANO		105. Segundo apellido POVEDA		106. Primer nombre JORGE	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984660711



(415)7707212489984(8020) 000001498466071 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 9 4 4 2 5 6

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 9 1 1 1 1 9 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAMBRANO	116. Segundo apellido POVEDA	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 2 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 1 0 1 3 2 1 4 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAMBRANO	116. Segundo apellido SUAREZ	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 2 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 1 0 0 9 5 7 0 4 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SILVA	116. Segundo apellido AVENDAÑO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres FERNANDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 2 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 2 8 2 9 8 6 1 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido AVENDAÑO	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre EVELIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 2 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

4. Número de formulario 14984660711

Página 5 de 7 Hoja 5

14. Buzón electrónico 4

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 9 4 4 2 5 6
 6. DV Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4. Número de formulario (415)7707212489984(8020) 000001498466071 1




Espacio reservado para la DIAN

124. Tipo de documento 125. Número de identificación 126. DV 127. Número de tarjeta profesional 128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres

PEDRAZA SANDRA PATRICIA

132. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 9 4 4 2 5 6
 133. DV FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA

135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 6 0 1

136. Tipo de documento 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres

144. Número de identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres

156. Número de identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

159. Fecha de nombramiento

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984660711

Página

6 de

7

Hoja 6



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 9 4 4 2 5 6

6. DV

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

FUNDAVIVE Y SUEÑA SEDE VELEZ

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

6 8

8 6 1

165. Dirección

CORR ALTO JORDAN CASERIO DEL CORREGIMIENTO DE VELEZ

166. Número de matrícula mercantil

4 2 0 9 5 1

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 9 0 1 1 8

168. Teléfono

3 1 2 5 1 1 5 8 5 9

169. Fecha de cierre

2 0 2 0 0 3 0 4

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y d 8 8 1 0

162. Nombre del establecimiento

FUNDAVIVE Y SUEÑA CIUDAD VALENCIA

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

6 8

2 7 6

165. Dirección

CL 19 12 32

166. Número de matrícula mercantil

4 2 3 1 1 9

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 9 0 2 0 8

168. Teléfono

3 1 2 5 1 1 5 8 5 1

169. Fecha de cierre

2 0 2 0 0 2 0 4

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y d 8 8 1 0

162. Nombre del establecimiento:

FUNDAVIVE Y SUEÑA LA CUMBRE

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

6 8

2 7 6

165. Dirección

CR 9 E 33 19

166. Número de matrícula mercantil

4 2 3 1 2 0

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 9 0 2 0 8

168. Teléfono

3 1 2 5 1 1 5 8 5 1

169. Fecha de cierre

2 0 2 0 0 2 0 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14984660711



(415)7707212489984(8020) 000001498466071 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 9 4 4 2 5 6

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

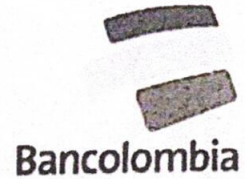
14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y d 8 8 1 0
162. Nombre del establecimiento CENTRO RECREATIVO ARATOCA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Aratoa 0 5 1
165. Dirección CL 1 3 45	
166. Número de matrícula mercantil 6 2 9 2 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 9 0 9
168. Teléfono 3 1 2 5 1 1 5 8 5 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y d 8 8 1 0
162. Nombre del establecimiento CENTRO VIDA CLAVELLINAS ARATOCA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Aratoa 0 5 1
165. Dirección VDA CLAVELLINAS FCA EL ARRAYAN	
166. Número de matrícula mercantil 6 2 9 2 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 9 0 9
168. Teléfono 3 1 2 5 1 1 5 8 5 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y d 8 8 1 0
162. Nombre del establecimiento: FUNDA VIVE Y SUEÑA SEDE PINCHOTE	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Pinchote 5 4 9
165. Dirección CL 5 4 72	
166. Número de matrícula mercantil 6 2 9 2 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 2 0 2
168. Teléfono 3 1 2 5 1 1 5 8 5 1	169. Fecha de cierre

Certificación Bancaria



San gil, 14 De Agosto de 2024

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA** identificado con NIT 900994425 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos.

Nombre Producto	No Producto	Fecha de apertura	Estado	Saldo Actual
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	322-772320-81	2017/05/26	ACTIVA	\$ 50,999,939.24

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

CONVENIO ASOCIACION N° CPAESAL 001 DE 2025

CIUDAD Y FECHA	Gámbita, 27 de junio de 2025
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO COOPERANTE EJECUTORA	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
NIT.	900.994.425-6
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ZAMBRANO POVEDA
IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía No. 91.111.975 de Socorro (Santander)
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: 27, 28, 29, y 30 DE JUNIO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 0609-1 del 20 de junio de 2025
VALOR DEL CONVENIO	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/cte. (\$69.000.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	27 de junio de 2025
FECHA DE INICIO	27 de junio de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) días
FORMA DE PAGO	UN PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 30% A MANERA DE ANTICIPO Y EL SALDO AL FIINALIZAR LAS ACTIVIDADES
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO

En el Municipio de Gámbita, a veintisiete (27) de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, en representación de la Administración Municipal, **DIANA CAROLINA NUÑEZ ROMERO**, Secretaria de Gobierno, en calidad de Supervisor del contrato y **JORGE ZAMBRANO POVEDA** con C.C. 91.111.975 de Socorro (Santander), en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURIDICO

AMPARO	ASEGURADORA No. DE LA GARANTIA	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA- HASTA	CUMPLE SI / NO
CUMPLIMIENTO	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 13.800.000	27/06/2025	30/12/2025	SI
PRESTACIONES SOCIALES	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 3.450.000	27/06/2025	30/06/2028	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 13.800.000	27/06/2025	30/12/2025	SI
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 20.700.000	27/06/2025	30/10/2025	SI

2. VALOR FISCAL DEL CONTRATO:

Los aportes del contrato son:

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE GÁMBITA SANTANDER	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/cte. (\$69.000.000)
TOTAL, DEL CONTRATO	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/cte. (\$69.000.000)

3. SOPORTE TECNICOS

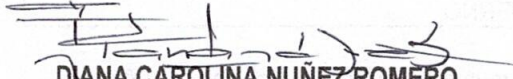
Que se ha presentado en su totalidad los aportes técnicos como son:

1. Disponibilidad y registro presupuestales.
2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Constancia de estar al día en los aportes al sistema de la seguridad social.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato
2. Fijar como fecha de inicio veintisiete (27) de junio de 2025
3. Fijar como fecha de terminación Seis (6) de julio de 2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, en Gámbita Santander, a veintisiete (27) de junio de 2025.


DIANA CAROLINA NUÑEZ ROMERO
 C.C 46.454.146 de Duitama
 Secretaria de Gobierno


JORGE ZAMBRANO POVEDA
 C.C. 91.111.975 de Socorro
 Contratista

RESPONSABLES	Proyectó	Aprobó
Nombre:	Jhoimed Allecsey Puerto Quesada	Diana Carolina Nuñez Romero
Cargo:	Apoyo a contratación	Secretaria de Gobierno



FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
 NIT 900.994.425-6
 CALLE 5 #4-72
 Tel: (607) 3125115851
 Pinchote - Colombia
 Fundaviveysuena2016@gmail.com

No. FE 168

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMBITA		
NIT	800.099.691-7	Teléfono	(000) 3124331601 - Ext. 000
Dirección	Carrera 9 # 4-28	Ciudad	Gambita - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-06-27	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO ANTICIPO 30% CONVENIO ASOCIACION N° CPAESAL 001 DE 2025. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: 27, 28, 29, y 30 DE JUNIO DE 2025	1.00	20,700,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
 Veinte millones setecientos mil pesos m/cte



Forma de pago:
 Contado

Medio de pago:
 Efectivo - Efectivo \$ 20,700,000.00

Total Bruto	20,700,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	20,700,000.00

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
	ACTA DE PAGO ANTICIPO		
	Fecha de aprobación: 30-Jun-2024		
	Versión: 1.0	Código: 11-00	

**ACTA DE PAGO ANTICIPO
CONVENIO ASOCIACION
No. CPAESAL 001 DEL 27 DE JUNIO DE 2025**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GÁMBITA - SANTANDER
NIT:	800.099.691-7
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR
CÉDULA No.	1.099.203.763 expedida en Barbosa (Santander)
ESAL	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
NIT	900.994.425-6
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ZAMBRANO POVEDA
CÉDULA No	No. 91.111.975 de Socorro (Santander)
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: 27, 28, 29 Y 30 DE JUNIO DE 2025"
VALOR DEL CONVENIO	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000)
PLAZO	DIEZ (10) DÍAS
ACTA DE INICIO	27/06/2025
CDP	0609-1
RP	0627-9



En el Municipio de Gámbita, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, en representación de la Administración Municipal, **DIANA CAROLINA NÚÑEZ ROMERO**, Secretaria de Gobierno, en calidad de Supervisor del contrato y la **FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA**, identificado con número de Nit. 900.994.425-6, representada legalmente por **JORGE ZAMBRANO POVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.111.975 de Socorro, Santander, con el fin de suscribir la presente Acta de Anticipo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

CONSIDERANDO:

1. Que en la **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. - GARANTÍAS: "LA FUNDACIÓN"** constituirá a través Compañía de Seguros o Bancaria legalmente establecida en Colombia: Garantía donde de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.17 del decreto 1082 de 2015, se amparen a partir de la fecha de expedición de las respectivas pólizas los riesgos de:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Por el término de duración del contrato y seis (06) meses más.	20% del valor del convenio
Pago de salarios , prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del convenio y tres (3) años más.	5% del valor total del contrato
Calidad Del Servicio	Plazo del contrato y seis (6) meses más	20% del valor del convenio
Garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo	Hasta la liquidación del contrato	100% del valor del anticipo

2. Que el día 27 de junio de 2025, el Municipio de Gámbita **ACEPTO Y APROBÓ** la Póliza **No. B-100064162 ANEXO 1** de la compañía SEGUROS MUNDIAL, identificada con Nit 860.037.013-6,

	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
	ACTA DE PAGO ANTICIPO		
	Fecha de aprobación: 30-Jun-2024		
	Versión: 1.0	Código: 11-00	

allegada por el asociado, ya que, **CUMPLE** con lo exigido en la **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. - GARANTÍAS**, del Convenio Asociación No. CPAESAL 001 DE 2025, suscrito con **FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA**, identificada con Nit 900.994.425-6, representado legalmente por JORGE ZAMBRANO POVEDA, identificado con cédula de ciudadanía número 91.111.975 de Socorro, Santander. A continuación, se describen:

AMPARO	ASEGURADORA No. DE LA GARANTIA	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA- HASTA	CUMPLE SI / NO
CUMPLIMIENTO	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 13.800.000	27/06/2025	30/12/2025	SI
PRESTACIONES SOCIALES	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 3.450.000	27/06/2025	30/06/2028	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 13.800.000	27/06/2025	30/12/2025	SI
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	B-100064162 ANEXO 1 SEGUROS MUNDIAL	\$ 20.700.000	27/06/2025	30/10/2025	SI

3. Que la secretaria de hacienda generó Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0609-1 con la siguiente descripción:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.005.16	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	R.B. TASA PRO DEPORTE	\$ 7.000.000
2.3.2.02.02.009.33	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	\$ 12.792.000
2.3.2.02.02.009.35	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	SGP-PROPÓSITO GENERAL- LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4,5 Y 6	\$ 49.400.000
TOTAL			\$ 69.192.000

4. MANEJO DE LOS RECURSOS



Los recursos entregados a título de anticipo, serán manejados en una cuenta de ahorros del contratista.

Banco	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	AHORROS PERSONA JURÍDICA
NÚMERO DE CUENTA	322-772320-81
TITULAR	FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
NIT. NO	900994425

En mérito de lo expuesto las partes acuerdan;

ACUERDAN

PRIMERO: ORDENAR el pago acta de anticipo del convenio de colaboración No. CPAESAL 001 del 27 de junio de 2025, por valor de **VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.700.000)** dentro de los términos establecidos por la secretaria de hacienda, según la siguiente relación:

	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
	ACTA DE PAGO ANTICIPO			
	Fecha de aprobación: 30-Jun-2024			
	Versión: 1.0	Código: 11-00	Página 3 de 3	

PAGOS	FECHA		VALOR
VALOR CONTRATO	27/06/2025	\$ 69.000.000	
VALOR A PAGAR ACTA DE ANTICIPO	27/06/2025		\$ 20.700.000
VALOR PENDIENTE DE CANCELAR			\$ 48.300.000
SUMAS IGUALES		\$ 69.000.000	\$ 69.000.000


SEGUNDO: Ordénese cancelar con cargo a los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS PARCIALES ANTERIORES	VALOR A PAGAR ACTA DE ANTICIPO	SALDO EN CAJA
2.3.2.02.02.005.16	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	R.B. TASA PRO DEPORTE	\$ 6.808.000	\$ 0.00	\$ 6.808.000	\$ 0.00
2.3.2.02.02.009.33	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	\$ 12.792.000	\$ 0.00	\$ 12.792.000	\$ 0.00
2.3.2.02.02.009.35	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4,5 Y 6	\$ 49.400.000	\$ 0.00	\$ 1.100.000	\$ 48.300.000
TOTAL			\$ 69.000.000	\$ 0.00	\$ 20.700.000	\$ 48.300.000

TERCERO: Remítase copia de la presente acta a la secretaría de hacienda del municipio para los trámites correspondientes al pago

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025.


DIANA CAROLINA NÚÑEZ ROMERO
 C.C. 46.454.146 de Duitama
 Supervisora


JORGE ZAMBRANO POVEDA
 C.C. 91.111.975 de Socorro (Santander)
 R.L. FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
 Contratistas

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó Y Aprobó
Nombre:	Nini Johana Andrade Ospino	Diana Carolina Núñez Romero
Cargo:	Apoyo Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SANTANDER
GAMBITA
800.099.691-7
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GÁMBITA



PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO

NO: 0627 - 22

CDP: 0609 1

RP: 0627 9

OBLIGACIÓN: 0627 13

FECHA DE ELABORACIÓN:	27/06/2025		
TERCERO:	900994425	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA	
NÚMERO DE SOPORTE:	0609-1-		
VALOR:	20.700.000,00	CHEQUE O TRANSFERENCIA:	TRANSFERENCIA
VALOR EN LETRA:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS		
DETALLE:	PAGO ANTICIPO CONVENIO CPESAL 001-2025 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: LOS DÍAS 27,28, 29, Y 30 DE JUNIO DE 2025		

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
2.3.2.02.02.005.16	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	1.3.3.3.19	R.B. TASA PRO DEPORTE	ALCALDIA	2.042.400,00
2.3.2.02.02.009.35	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	ALCALDIA	18.657.600,00
Total:					20.700.000,00

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1 1.10.06.01.09	4-6052-300084-6 Proposito Gene	900994425	FUNDACION COLOMBIA	0,00	0,00	20.700.000,00
2.4 01.01.01	Bienes y servicios	900994425	FUNDACION COLOMBIA	0,00	2.042.400,00	0,00
2.4.01.02.01	Proyectos de inversión	900994425	FUNDACION COLOMBIA	0,00	18.657.600,00	0,00

TOTAL A PAGAR: 20.700.000,00

LILIANA LUCIA FLORIAN ESPARZA
SECRETARIA DE HACIENDA

ELABORO:	LFLORIAN	CHEQUE:	TRANSFERENCIA
FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC:	CUENTA BANCARIA:		
	FECHA:	27/06/2025	
	VALOR A PAGAR:	\$ 20.700.000,00	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GAMBITA
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.099.691-7



CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

No. 0627 - 13

CDP: 0609 1

RP: 0627 9

FECHA DE ELABORACIÓN :	27/06/2025	NÚMERO DE SOPORTE :	0609-1-
No. IDENTIFICACIÓN :	900994425	TERCERO :	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA

DETALLE: PAGO ANTICIPO CONVENIO CPESAL 001-2025 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: LOS DIAS 27,28, 29, Y 30 DE JUNIO DE 2025

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.005.16	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	ALCALDIA	1.3.3.3.19 R.B. TASA PRO DEPORTE	54699	0000000000001			2.042.400,00
2.3.2.02.02.009.35	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	ALCALDIA	1.2.4.3.04 SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6		0000000000001			18.657.600,00

Total: 20.700.000,00

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.9.06.90.01.02	Otros avances y anticipos	900994425	Fundacion Colombia Vive Y Sueña		20.700.000,00	0,00
2.4.01.01.01	Bienes y servicios	900994425	Fundacion Colombia Vive Y Sueña		0,00	2.042.400,00
2.4.01.02.01	Proyectos de inversión	900994425	Fundacion Colombia Vive Y Sueña		0,00	18.657.600,00
Total:					20.700.000,0	20.700.000,0

Elaborado por: LFLORIAN

LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR
ALCALDE MUNICIPAL- ORDENADOR DEL GASTO